

¿CÓMO CONSTRUIR LA PAZ EN MÉXICO?

Erik Gómez Tagle López (coordinador),
Editorial Flores, México, 2021

ZARA BEATRIZ VARGAS MONTELONGO¹

¿Cómo construir la paz en México?, coordinado por el doctor Erik Gómez Tagle López consta de cuatro secciones: Educación para la paz, Bienestar y salud, Arte y humanidad y Ciencias penales y forenses. La primera de ellas consta de 10 capítulos de diferentes autores, de los cuales el enfoque del autor Edgar Abraham Saldaña, acerca de la intervención reeducativa a agresores de violencia de pareja, resulta interesante puesto que detalla la intervención de reeducación para agresores de pareja, investigación realizada en el hospital general de la ciudad de Obregón, Sonora, con 45 agresores de 18 a 65 años con una edad promedio de 41 años. El 100% de los agresores firmó su consentimiento informado y los datos se manejaron en todo momento de manera confidencial. Para medir la efectividad del tratamiento se aplicó antes y después el inventario de pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia, el cual es un instrumento en español adaptado a la población mexicana, así como la escala táctica del conflicto en su traducción española, que mide el grado en que los miembros de una pareja se ven envueltos en ataques físicos o psicológicos mutuos, así como el uso del razonamiento y la negociación para resolver conflictos.

El tratamiento se trabajó de manera multidisciplinaria e integral bajo un enfoque grupal cognitivo-conductual en 25 sesiones, una por semana, con una duración de 2 horas y media, durante un lapso de seis meses. Destaca de este artículo el

¹ Licenciada en criminología por la Universidad Autónoma de Querétaro, cuenta con experiencia profesional en el Sistema Estatal de Reinserción Social de Guanajuato como coordinadora del área de criminología en centros penitenciarios. Es docente e investigadora en formación desde el 2011 a la fecha en la Universidad de La Salle Bajío; sus publicaciones se encuentran en diversas revistas electrónicas, es coautora del libro denominado *Criminología y derecho: temas emergentes*, con el tema “Violencia estructural: diagnóstico participativo en las violencias de la juventud en asentamientos humanos”. Desde el 2015 a la fecha funge como coordinadora académica de la licenciatura en criminología y criminalística de la Universidad de La Salle Bajío. Es codiseñadora del diplomado de seguridad patrimonial en conjunto con la Universidad de La Salle y el Clúster Automotriz de Guanajuato, A. C. Impulsora de la creación del Club de Responsabilidad Social de la Facultad de Derecho de la misma universidad lasallista.

enfoque de reeducación, pues en lugar de trabajar sobre la prevención de factores de riesgo, se fortalecieron los factores de protección desde diferentes esferas, que incluyen la familia, aspectos psicológicos, políticos y medios de comunicación.

La sección sobre bienestar y salud consta de seis capítulos, de los cuales uno llamó nuestra atención, pues aborda el tema de la paz y la salud psicosocial. Escrito por José Luis Ramírez Santos, doctorante en juicios orales, exjuez de control de la oralidad y actual docente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, su aportación aborda el pacifismo de una manera particular, pues realiza un recorrido desde Voltaire, pasando por Jeremy Bentham, León Tostoi, Gandhi, Nelson Mandela, hasta llegar a Luigui Ferrajoli.

La paz, dice el autor, consiste en *buscar el equilibrio mente y corazón*; en palabras de Gandhi: “la persona que no está en paz consigo misma será siempre una persona en guerra con el mundo entero”. Ramírez Santos hace un argumento filosófico, jurídico y político sobre el *derecho a la paz* y propone que desde el Estado e instituciones particulares se fomente la paz mental o biopsicosocial, pues ello tiene interacción transversal con los ejes sociales. Así bien, la paz mental se define como un estado de bienestar, en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, trabajar de forma productiva y ser capaz de hacer una contribución a su comunidad. El abordaje, a nuestro parecer, es muy interesante, pues se habla sobre la importancia de la salud mental desde un punto de vista jurídico.

Un trabajo más, el de Rosa Elvia González, toca el tema de criminólogas y criminólogos con vocación, el cual es sumamente particular y con mucho carácter, pues la autora refiere “los criminólogos somos profesionales capaces de generar sociedades pacíficas”. Rosa Elvia se adhiere a la propuesta de especialización de las criminologías, ella se centra en la criminología educativa “como una herramienta para reducir ambientes hostiles e implementar estrategias que favorezcan la sana convivencia escolar”. Se leen entre líneas la gran necesidad que tenemos en México de la labor del profesional en criminología en cada centro educativo para poder generar sociedades pacíficas.

Complicado resulta comentar todos y cada uno de los artículos que conforman esta valiosa publicación, pero el de Abigail Miron acerca del arte de la pintura como medio para fomentar la paz, también resultó de trascendencia desde nuestra perspectiva.

El libro comienza con las inspiradoras palabras del prólogo, mismo que sin duda extrae la esencia de la obra, escrito por el doctor Manuel Vidaurri Aréchiga, distinguido criminólogo de nuestro país. En un segundo momento no pueden dejar de lado la invitación a la lectura que nos hace el doctor Erik Gómez Tagle, comparado con él el concepto de paz: “la paz supone superar de forma positiva, los conflictos, reconociendo su existencia”; esta definición me parece insuperable, pues los años

que laboré en centros penitenciarios trabajando día con día con personas privadas de su libertad, aprendí que las conductas antisociales, delitos o crímenes son parte del ser humano, negar su existencia no ayuda en nada, reconocer que son parte de la existencia de la propia humanidad nos permite comprender de una manera profunda el fenómeno y encaminar los trabajos en la disminución de los conflictos.

Asimismo, comparto la visión del autor cuando toca un tema que yo alcanzo a conceptualizar como Responsabilidad Social, pues nuestra propia existencia en este planeta nos exige, en palabras del Dr. Tagle, “una profunda aceptación de la diversidad cultural y física”.

Es así cómo desde esta diversidad se crea tal noble obra, es la iniciativa Nacional Grupo Puebla un gran ejemplo de ello, mismo que desde mi particular punto de vista resulta inspirador para nuestros alumnos, egresados, docentes y público en general que vuelcan su vida por una sociedad que aspira a la paz.

Se invita al lector de esta breve reseña a consultar los resultados de este libro, que ofrece un camino hacia un trato igualitario, no distinguiendo hombres de mujeres, más bien trabajar con seres humanos y reconociendo su propia humanidad, lo que es humano.

Se denomina coordinación a la capacidad de ordenar elementos en apariencia dispares para lograr un objetivo determinado (Ramos, 2014). En definitiva, el doctor Gómez Tagle logró reunir elementos en apariencia distintos, en esta publicación con un fin común: la construcción de la paz en México. La obra en cuestión marca un precedente sobre personas que se unen para escribir desde sus trincheras, sin duda deja a la reflexión del lector la aportación individual que cada ciudadano puede realizar en favor de este bien común.

Inspiradora, elegante y retadora serían las palabras con las que describiría la obra en su generalidad.